

ANUNCIO

FASE CONCURSO BOLSA DE OFICIALES PRIMERA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la constitución de la Bolsa de Oficial 1ª, en sesión celebrada el día 22 de Septiembre de 2015 y una vez concluido el plazo de presentación de reclamaciones a la baremación de méritos de los aspirantes declarados Aptos en la fase de oposición para la constitución de la bolsa de Oficial 1ª, el 19 de Septiembre de 2015, y revisadas las mismas,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Desestimar las reclamaciones efectuadas D. MELCHOR REFOYO VIZAN Y de Dª. CARMEN PRIETO ANTA .

SEGUNDO: En consecuencia, El Tribunal, por unanimidad acuerda elevar a definitiva la valoración de la fase de CONCURSO con la siguiente resolución:

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL TITULOS ACADEMICOS	TOTAL CURSOS	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL CONCURSO
Abarca Torres	Gabriel	0,75	0,65	0,265	1,665
Álvarez Martín	Cristina	1	0	0	1
Andrés Andrés	Beatriz	0,5	0	0	0,5
Andrés Andrés	Daniel	1	0,2	0	1,2
Anglés Asensio	Daniel	0	0	0	0
Anta Peña	José María	1	0,1	0	1,1
Antón Codesal	Rubén	1	0,2	0	1,2
Aparicio Lobato	José Manuel	0	0,5	0,332	0,832
Arribas Mateos	Belén	0	0,15	0	0,15
Blanco Furones	Simón	0	1,45	0	1,45
Cachafeiro Martín	Santiago	0	0	0	0
Calvo Calvo	Severino	0,75	0,25	1	2
Calvo Ronco	Roberto	0	0	0	0
Carpintero Aguado	Juan José	0	0,5	0,516	1,016
Copello Ponte	Daniel	0	0,55	0	0,55
Cordero Rodríguez	Ignacio	0	0	0	0

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL TITULOS ACADEMICOS	TOTAL CURSOS	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL CONCURSO
Devesa Mezquita	Santiago	0	0,1	1	1,1
Estal Ballesteros	Jesyca del	1	0	0	1
Fernández de Fuentes	Bernardo	0	0,2	0,174	0,374
Ferrero Vega	José Antonio	0	0	0	0
Fraile Pechero	María Vicenta	0,75	0,6	0	1,35
García Cancelo	José María	0	0,1	1,993	2,093
García Moralejo	Luis	0,75	0,55	0,033	1,333
García Rodríguez	Jairo	0	0	0	0
Guerra Hernández	Francisco Javier	0	0,3	0,825	1,125
Hernández Roldán	Jesús	0	0,35	0,808	1,158
Iglesias Fuertes	José David	0	0,1	0	0,1
Junquera Martín	Manuel	0	0,2	0,308	0,508
Lozano González	Robert	0	0	0	0
Matilla Álvarez	Jesús	0	0	0	0
Panero Ledesma	José Alfonso	0	0,3	0	0,3
Pérez Lobo	Juan Manuel	0	0,1	0	0,1
Prieto Anta	María del Carmen	0	0,1	0	0,1
Prieto López	Álvaro	0	0	0	0
Redondo Guerra	Francisco Javier	0,75	1,5	0,275	2,525
Refoyo Vizán	Melchor	0	0,25	0	0,25
Rodríguez Martínez	Isaac	0	0,45	0,575	1,025
Rodríguez Pérez	Nicolás	0	1,2	0,86	2,06
Rodríguez Suárez	Benjamín	0	0,4	1	1,4
Román Prieto	Francisco	0	0,4	0,211	0,611
Romero Almaraz	Ricardo	0	0,65	0	0,65
Sánchez Elvira	Santiago	0	0,45	0,145	0,595

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL TITULOS ACADEMICOS	TOTAL CURSOS	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL CONCURSO
Sánchez Pérez	Francisco Javier	0	0,3	0	0,3
Sancho Cerezo	Andrés	0	0,4	0,068	0,468
Vasco Trancón	Luis Lucio	0	0,1	1,154	1,254
Vázquez Tuero	Benito	0	0,3	0	0,3
Vega Crespo	José Manuel	0	0,1	0,713	0,813
Villalpando Martín	Jesús María	0,5	0,25	0,589	1,339
Villar Prieto	Rubén	0	0,75	0,73	1,48
Vizán Tundidor	Atilano	1	0	0	1

TERCERO: De conformidad con la base 7.5 " CALIFICACIÓN FINAL. Finalizada la fase de oposición, el Tribunal hará pública, en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el lugar de celebración del último ejercicio, la calificación definitiva, así como el orden de calificación, que vendrá determinado por la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y la obtenida en la fase de concurso, conforme a la ponderación establecida para cada fase, que será el 40 % de la Fase Concurso (puntos obtenidos multiplicado por 30,77 %) mas el 60 % de la fase Oposición (puntos obtenidos multiplicado por el 60 %); así como la propuesta de creación de la bolsa de empleo por su orden de preferencia a favor de las personas que hubieran obtenido la mayor puntuación." **y de la base 9ª "** La relación de aprobados en la bolsa por orden de puntuación, que irán firmadas por el Secretario del órgano de selección con el visto bueno de su Presidente, se harán públicas en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en los lugares de celebración de las pruebas selectivas y pagina web. Finalizado el procedimiento, el órgano de selección publicará en los mismos lugares la relación de opositores que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases.", **se propone a la Alcaldía-Presidencia la creación de la Bolsa de Empleo de OFICIAL 1ª** por su orden de preferencia a favor de los aspirantes en función de su mayor puntuación conforme al siguiente detalle:

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL CONCURSO	NOTA FASE OPOSICION	NOTA FINAL= (NOTA OPOSICION*60 %)+(NOTA CONCURSO*30,77 %)
Rodríguez Martínez	Isaac	1,025	8,70	5,535
García Cancelo	José María	2,093	7,40	5,084
Redondo Guerra	Francisco Javier	2,525	6,97	4,959
Rodríguez Pérez	Nicolás	2,06	7,07	4,876
Guerra Hernández	Francisco Javier	1,125	7,50	4,846
García Moralejo	Luis	1,333	7,37	4,832
Vega Crespo	José Manuel	0,813	7,60	4,810

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL CONCURSO	NOTA FASE OPOSICION	NOTA FINAL= (NOTA OPOSICION*60 %)+(NOTA CONCURSO*30,77 %)
Andrés Andrés	Daniel	1,2	7,40	4,809
Vizán Tundidor	Atilano	1	7,40	4,748
Calvo Ronco	Roberto	0	7,83	4,698
Hernández Roldán	Jesús	1,158	7,17	4,658
Ferrero Vega	José Antonio	0	7,70	4,620
Carpintero Aguado	Juan José	1,016	7,17	4,615
Villalpando Martín	Jesús María	1,339	6,97	4,594
Fernández de Fuentes	Bernardo	0,374	7,37	4,537
Calvo Calvo	Severino	2	6,53	4,533
Devesa Mezquita	Santiago	1,1	6,97	4,520
Blanco Furones	Simón	1,45	6,73	4,484
Iglesias Fuertes	José David	0,1	7,40	4,471
Abarca Torres	Gabriel	1,665	6,53	4,430
Estal Ballesteros	Jesyca del	1	6,83	4,406
Álvarez Martín	Cristina	1	6,83	4,406
Sancho Cerezo	Andrés	0,468	7,07	4,386
Anta Peña	José María	1,1	6,73	4,376
Antón Codesal	Rubén	1,2	6,63	4,347
Vasco Trancón	Luis Lucio	1,254	6,53	4,304
Sánchez Elvira	Santiago	0,595	6,73	4,221
Copello Ponte	Daniel	0,55	6,73	4,207
Fraile Pechero	María Vicenta	1,35	6,30	4,195
Rodríguez Suárez	Benjamín	1,4	6,20	4,151
Villar Prieto	Rubén	1,48	6,10	4,115
Prieto Anta	María del Carmen	0,1	6,80	4,111

APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL CONCURSO	NOTA FASE OPOSICION	NOTA FINAL= (NOTA OPOSICION*60 %)+(NOTA CONCURSO*30,77 %)
Andrés Andrés	Beatriz	0,5	6,53	4,072
Pérez Lobo	Juan Manuel	0,1	6,73	4,069
Sánchez Pérez	Francisco Javier	0,3	6,60	4,052
Román Prieto	Francisco	0,611	6,40	4,028
Panero Ledesma	José Alfonso	0,3	6,53	4,010
Vázquez Tuero	Benito	0,3	6,53	4,010
Refoyo Vizán	Melchor	0,25	6,53	3,995
Cordero Rodríguez	Ignacio	0	6,63	3,978
Aparicio Lobato	José Manuel	0,832	6,20	3,976
García Rodríguez	Jairo	0	6,53	3,918
Matilla Álvarez	Jesús	0	6,53	3,918
Prieto López	Álvaro	0	6,53	3,918
Romero Almaraz	Ricardo	0,65	6,10	3,860
Junquera Martín	Manuel	0,508	6,10	3,816
Cachafeiro Martín	Santiago	0	6,27	3,762
Lozano González	Robert	0	6,27	3,762
Arribas Mateos	Belén	0,15	6,10	3,706
Anglés Asensio	Daniel	0	6,10	3,660

CUARTO.- Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 30/92 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro que estimen conveniente.

En Zamora, a 30 de septiembre de 2015

Fdo.: EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

(El presente anuncio se publica, el día de la fecha, en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de la Corporación)